



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Puerto Triunfo (Antioquia), cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

AUTO DE SUST.	022
RADICADO:	05591-40-89-001- 2019-00288 -00
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	JESUS ALEXIS GOMEZ
DEMANDADO:	HERNAN DARIO CACERES GARZON
ASUNTO:	APLAZA AUDIENCIA

En atención a lo solicitado por el señor Hernán Darío Cáceres, en escrito que antecede, y toda vez que lo peticionado es procedente, se aplaza la audiencia de continuación del presente proceso programada para el día 9 de febrero de 2021, fijando para ello, **el día 24 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m.**

Se le advierte a las partes que de conformidad con la norma citada, dicha audiencia no podrá ser aplazada nuevamente.

NOTIFIQUESE



CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ